

CONSTANCIA

La Gerencia de Servicios Compartidos de la Superintendencia de Alianza Publico Privada (SAPP), por medio de la presente hace constar: Que según lo establecido en los Lineamientos para Verificación de Información Publica en Portales de Transparencia de la Administración Publica Centralizada y Descentralizada en el apartado 2.2 Programas y Proyectos instruye literalmente lo siguiente: “Adicionalmente se deberá incluir un documento el cual deberá contener el detalle de todos y cada uno de los proyectos llevados a cabo por la Institución Obligada según la fase del proyecto, estos detalles se enumeran a continuación **1).** Identificación del Proyecto, **2).** Elaboración del Proyecto y **3).** Ejecución del Proyecto”, en virtud de lo supra mencionado esta Institución hace la aclaración que **NO HA REALIZADO** Proyectos con Fondos Propios en el mes de diciembre 2022.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los doce (12) días del mes de enero del año 2023.



Lic. David Ricardo Nasser

Gerente Servicios Compartidos-SAPP